

Raúl Capín, fotoperiodista encausado: "Estamos viviendo en un estado policial"

CANARIAS SEMANAL :: 01/06/2015

#MiDelitoEsInformar Raul Capín, fotoperiodista madrileño encausado en varios juicios por su labor informativa: "Hemos entrado en una espiral represiva que no se va a detener"

En mayo de 2013, el fotoperiodista Raúl Capín, *freelance* especializado en ofrecer información sobre las actividades de los movimientos sociales y colaborador habitual de *Diario Independiente Digital* y *Mundo Obrero*, era detenido por la policía en su domicilio de Madrid. Tras pasar una noche en los calabozos, se le ponía en libertad con cargos, acusado de agredir a un policía y de incitar a manifestantes a hacer lo propio con unos agentes infiltrados. Capín, señalado por la prensa ultraconservadora como "*un provocador extremista*", denunció ser objeto de una persecución y reafirmó su intención de seguir trabajando para dar a conocer la realidad que no muestran los grandes medios. Dos años después, con este proceso aún pendiente, ha concedido la presente entrevista a *Canarias-semanal*, para contribuir con su testimonio a la campaña conjunta en defensa de la libertad de expresión iniciada por un grupo de medios alternativos de comunicación.

- Raúl, ¿cómo se produjo tu detención en 2013 y cuál fue el tratamiento que recibiste?

- Fueron a buscarme a mi casa. Se presentaron allí dos policías uniformados y tres vestidos de civil y con las caras tapadas. Sin más, me dijeron que estaba detenido. En la misma puerta de la casa me pusieron las esposas y me bajaron a la calle, donde esperaba un coche con otros dos policías de paisano y también con las caras tapadas. Me llevaron en principio a la Brigada de Información, que es el grupo que investiga a los movimientos sociales, lo que ellos llaman los "*grupos de extrema izquierda*". Allí me tuvieron como una hora y media esposado, mientras que dos agentes me decían que no me podía mover ni girar la cabeza

Una hora y pico después me condujeron a la comisaría de Moratalaz. Me metieron en un calabozo sin permitirme en ningún momento ni ir al servicio. No sé muy bien cuanto tiempo estuve allí, ya que en esas condiciones llegas a perder la noción del tiempo.

Algo en lo que se mostraron muy interesados fue en saber si había llevado mi teléfono móvil, para tener acceso a mis contactos, pero yo tuve la precaución de dejarlo en casa, porque sabía que no me iban a dejar utilizarlo.

- ¿Te permitieron llamar a tu abogado?

- Ellos quisieron imponerme un abogado de oficio, pero yo insistí en que no iba a decir nada si no era en presencia de mi abogado y al final logré que lo llamaran. Cuando llegó, me metieron en una oficina con una agente y empezaron a hacerme preguntas, pero yo me acogí a mi derecho a no declarar. Sin embargo, ellos siguieron haciéndome preguntas. "*Que qué hacía en la manifestación, que si no era verdad que había agredido a un agente*". Yo me

mantuve firme en mi decisión no declarar, y allí me tuvieron toda la noche. Sin dormir, con la luz encendida y cambiándome continuamente de dependencia.

- Y por la mañana te llevan a los juzgados...

- Si, por la mañana me llevaron a los juzgados, donde yo lógicamente negué las acusaciones en mi contra y salí en libertad con cargos. Acusado de atentado a la autoridad, y según la policía, de organizar a unos manifestantes para acorrallar a un grupo de la Brigada de Información para que unos chavales les pudieran agredir.

- ¿Qué penas te están pidiendo por estos cargos?

- Me piden dos años de cárcel por el delito de atentado a la autoridad, por el otro todavía no me ha llegado la petición fiscal, así que a estas alturas ni lo sé.

- ¿Cuál es la situación de este proceso?

- Como te digo, ya salió la petición fiscal por el primero de los delitos de los que se me acusa y ahora estamos a la espera de que se celebre la vista oral.

- Y, ¿qué fue lo que sucedió en la manifestación y en la concentración donde, según la policía, tu cometiste estos delitos?

- La primera manifestación, de donde sale la acusación de atentado a la autoridad, fue una de las Mareas Ciudadanas. Había dos o tres encapuchados, que en ningún momento se identificaron como policías, que fueron a por una chica. Lógicamente, los fotógrafos y los cámaras nos acercamos para grabar y sacar fotografías de los que estaba sucediendo. Como sabes, en estos casos todo el mundo quiere tener la mejor foto o el mejor plano, de manera que los últimos que llegan te van empujando. En uno de esos empujones que yo recibí, lo único que hice fue apoyarme con la mano en la espalda de uno de los encapuchados que, como ya te comenté, nunca se identificó como policía.

La segunda acusación procede de una concentración, un Rodea el Congreso. Allí lo que pasó es que vi a unos manifestantes que eran unos chavales muy jóvenes, de 16 ó 17 años, y a su lado a unos tíos como de 40 años con bragas que les cubrían toda la cara. A mí la cosa no me cuadraba, y menos porque eran estos encapuchados los que iban diciendo “*estos maderos nos han pegado*”, “*Vamos a por el Caja Madrid*”, “*Vamos a poner estos cubos ahí*”... Me parecía muy extraño, así se lo dije al compañero Adolfo Luján, que también estaba allí, y nos pusimos a hacerles fotos.

Luego, cuando ya quedaban unos pocos chavales, tres policías encapuchados se tiraron a detener a dos de ellos. Éstos empezaron a gritar, el resto de su grupo, que ya se iba, volvió a ayudarles, y se produjo un forcejeo en el que uno de los chavales logró bajarle la braga a un encapuchado. Nosotros le hicimos fotos y las sacamos al día siguiente con el titular, “*la policía incendia las manifestaciones con infiltrados*”. Es por eso que nos acusaron algo así como de “*menosprecio a la policía*” y de “*organizar a un grupo para agredirles*”.

- ¿Esa es la lectura que tú haces de tu detención y proceso? ¿Piensas que se debe al

hecho de que, como periodista independiente, haces públicas estas prácticas de la policía?

- Desde luego que sí, porque fue evidente que unos señores que resultaron ser policías eran los que dirigían los disturbios en las manifestaciones. Eso se publicó y, lógicamente, para ellos era muy “molesto”. Del mismo modo que no les interesa que registremos las agresiones y los abusos policiales que otros medios ocultan o justifican.

Para mi está muy claro que lo que buscan es amedrentar. Lo que intentaron es meter miedo a la gente. Se supone que por la prensa hay un respeto, y un Estado en el que unos policías encapuchados van a la casa de un periodista, lo detienen y luego los encausan, está mandando un mensaje muy claro. *“Cuidado. Si hacemos esto con la prensa, a los que vais a las manifestaciones o grabáis cualquier cosa os puede pasar algo peor”*. Estas cosas ocurren con este gobierno del PP, pero ocurrían igual con el del PSOE.

- ¿Tú, que estás continuamente en la calle, crees que ha seguido incrementándose la represión que sufren los periodistas independientes, los que no forman parte de las plantillas de los medios del establishment?

- Sí. Te puedo hablar, por ejemplo, de otra manifestación a la que fue muy poca gente, un Rodea el Congreso, en la que la policía cargó directamente contra la prensa. Fue el día en el que pegaron al chaval de *La Haine* al que ahora le piden seis años de cárcel. Ese mismo día a mí un antidisturbios me dio un porrazo en el cuello por detrás y luego me dijo, *“mañana, si quieres, publicas que te he pegado”*.

En realidad, mi caso no es diferente a otros muchos, y esto no va a parar. Ahí está también el proceso contra una chica vasca de *Topatu.info*, Iraitz Salegi, a la que acaban de juzgar en la Audiencia Nacional solo por cubrir un acto político, o el caso de la ex directora de *Egin*, Teresa Toda, que pagó su actividad periodística con seis años de cárcel. Todo esto viene de lejos, sólo que antes pasaba en Euskal Herria y ahora se ha extendido al resto del Estado.

- Días antes de que te detuvieran se publicaron varios artículos en medios de la derecha, concretamente en ABC, La Razón y El Mundo, en el que se te señalaba como un supuesto “provocador extremista”. ¿Qué papel piensas que desempeñaron en este proceso esos medios?

En primer lugar, creo que ya es mucha la gente que tiene claro que más que medios periodísticos estamos hablando de medios de propaganda de las grandes corporaciones, que es lo que son.

En cuanto a lo que sucedió, efectivamente estos medios sacaron en primera plana artículos donde yo aparecía, con titulares como *“fotógrafos que actúan como manifestantes se infiltran para agredir a la policía”*, o *“la brigada de información investiga a periodistas infiltrados”*. Yo creo que esos artículos se confeccionaron por indicación de la Delegación del Gobierno, que fue la que les dio la información a esos periódicos, porque allí salían datos que solo podía conocer la policía.

- Desde que te detuvieron hasta ahora, ¿has vuelto a tener más problemas con la

policía?

- Si yo voy por la calle y veo una furgoneta de la UIP me tengo que cambiar de acera, porque me paran para intentar vacilarme y dejarme en entredicho delante de la gente. Me llaman por mi nombre cuando voy por la calle, como diciéndome “*sabemos quién eres*”, y lo mismo me sucede en las manifestaciones. Además, sé que me han abierto una ficha en la que me ponen como un supuesto jefe de “*los violentos*” aquí en Madrid.

- *Todo eso que cuentas suena a Estado policial.*

- Pues sí. **Estamos en un Estado policial** desde el momento en el que se permiten acosarte de esta manera o meterse en tu casa para detenerte simplemente por realizar un trabajo periodístico.

- *¿Cuál crees que es el panorama que se les presenta a los periodistas que como tú trabajan en la calle tras la entrada en vigor de la Ley Mordaza, o la reforma del Código Penal. Ahora que va a ser delito hasta fotografiar a un policía?*

- No sé cómo aplicarán al final la **Ley Mordaza**, pero tengo claro que algo nos va a suceder. Creo que han entrado en una espiral represiva y no van a parar. Entonces sales a la calle a hacer tu trabajo, porque es lo que debes hacer, pero sabiendo que algo te va a pasar. En cuanto a la **Ley Mordaza**, yo creo que está hecha, directamente, para satisfacer las peticiones de los antidisturbios.

- *¿Qué opinas de campañas conjuntas como las que hemos puesto en marcha varios medios para aunar fuerzas contra esta represión, denunciarla y preparamos para estar en disposición de dar respuesta, colectivamente, a lo que está por venir?*

- Me parecen muy positivas, porque es imprescindible denunciar y evidenciar lo que está pasando. Hasta en la ONU están diciendo que la **Ley Mordaza** no retrotrae al franquismo, de manera que estas campañas son necesarias.

Hay que darle a conocer a la gente lo que está pasando para que sepa que mientras ellos están implicados en multitud de casos de corrupción, y han robado miles de millones, a quienes pretender denunciar lo que sucede los quieren acallar. Del mismo modo que quieren acallar la voz de los que han sido desahuciados, de los que están en paro, de quienes han perdido sus derechos sanitarios o de los jóvenes que no pueden ir a la universidad porque no tienen con qué pagarse los estudios.

Hay que decir todo esto y poner de manifiesto cómo a quienes queremos contarlos nos están reprimiendo y golpeando, pero creo que estas campañas tenemos que hacerlas quienes sufrimos directamente la represión. No puede esperarse que las hagan quienes trabajan en los grandes medios, como *El País* o *El Mundo*, o en las grandes agencias. No porque ellos a nivel o personal no puedan ser comprometidos, sino porque en esos medios el trabajo que hacen está muy limitado por los intereses que defienden.

Son campañas, por tanto, que nos corresponde hacer a los que hacemos otro periodismo, a los que nos dedicamos a realizar una crítica y una denuncia del sistema que es lo que el

Poder no tolera y lo que reprime.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/raul-capin-fotoperiodista-encausado-quot